



EXPLICACIÓN SOBRE LOS BONOS PARA PARQUES E INSTALACIONES EN LOS PARQUES.

Pregunta en la papeleta de votante

¿Debe la Junta de Supervisores del Condado de Fairfax, Virginia contraer una deuda, tomar un préstamo de dinero y emitir bonos, adicionales a los bonos previamente autorizados para parques e instalaciones de parques, por aumento de capital hasta un máximo agregado al monto principal de \$107,000,000: (i) \$94,700,000 para financiar los costos de la Autoridad de Parques del Condado de Fairfax para adquirir, construir, desarrollar y equipar parques adicionales e instalaciones en parques, para preservar terrenos para espacios abiertos, y para desarrollar y mejorar parques e instalaciones en parques existentes; y (ii) \$12,300,000 capital principal como contribución del Condado de Fairfax para que la Autoridad Regional de Parques del Norte de Virginia adquiera, construya, desarrolle y equipe parques e instalaciones de parque?

Explicación

La ley de Virginia permite que el gobierno del Condado de Fairfax tome dinero prestado para comprar terrenos y realizar proyectos de construcción mediante la emisión de bonos de obligación general. Los bonos de obligación general se venden a inversionistas y se pagan a plazos usando ingresos del Condado. El dinero que se recauda mediante la venta de bonos se usa como una fuente de financiamiento para muchas instalaciones del Condado. El financiamiento de bonos permite que el costo de dichas instalaciones del Condado se paguen a través de los años. No obstante, antes de incurrir en una deuda de obligación general del Condado, los votantes del Condado deben autorizar al Condado a pedir estos fondos en préstamo.

Este referendo le pregunta a los votantes del Condado de Fairfax si la Junta de Supervisores debe recibir autorización para contraer una deuda y emitir bonos en la cantidad máxima total de capital de \$107,000,000 para parques adicionales e instalaciones en los parques, para preservar los espacios abiertos y para mejorar los parques existentes, propiedad de y operados por, la Autoridad de Parques del Condado de Fairfax (\$94,700,000) y por la Autoridad Regional de Parques del Norte de Virginia (\$12,300,000). Si una mayoría de votantes aprueba la pregunta, el Condado podría recibir autorización para emitir bonos para financiar los parques y las instalaciones en los parques como se describen aquí. El plan actual del Condado para el producto de los bonos que pueden autorizarse en este referendo se expone a continuación. En el futuro, el Condado puede alterar estos planes específicos, pero en ese caso el Condado tendría que utilizar los fondos para un propósito previamente descrito en la pregunta que aparece en la papeleta de votante.

En la actualidad el Condado planifica utilizar \$94,700,000 de bonos de este referendo para mejoras e instalaciones identificadas en un estudio que la Autoridad de Parques del Condado de Fairfax realizó recientemente para evaluar las necesidades recreativas del Condado en los próximos 10 años.

-al dorso-

Las mejoras y las instalaciones incluyen proyectos capitales relacionados con recursos naturales y culturales, tales como restauraciones ecológicas y preservación de lugares históricos en Colvin Mill Run y el lugar histórico Sully; adquisición de terrenos para servir áreas con deficiencia de parques y proteger los recursos; renovación global a nivel de todo el condado y actualización de instalaciones en los parques que se están tornando obsoletas, tales como parques de juego, canchas, infraestructuras y veredas; la renovación de Mount Vernon RECenter; e instalaciones nuevas y expandidas para mejorar la entrega de servicios, incluyendo complejos de béisbol, que brindan servicios a todo el Condado.

Además, el Condado es miembro de la Autoridad de Parques Regionales del Norte de Virginia [Northern Virginia Regional Park Authority], (NVRPA) la cual provee parques e instalaciones recreativas en el Condado y en otras partes del Norte de Virginia para nuestros residentes y visitantes. En la actualidad el Condado planifica usar \$12,300,000 de los bonos de este referendo para pagar la contribución del Condado al Programa de Mejoras de NVRPA. El enfoque primordial de ese programa es continuar la restauración, renovación y modernización de instalaciones existentes en los parques, muchas de las cuales se desarrollaron o construyeron hace más de 25 años. Los bonos se usarán para financiar una contribución de capital anual a NVRPA de 3 millones durante los próximos cuatro años y hacer una contribución de \$300,000 para apoyar el planificado Jean R. Packard Occoquan Center.

Esta explicación se preparó, se imprimió y se hizo disponible en los colegios electorales de acuerdo al Código de Virginia § 24.2-687.